

Resolución de la Presidencia de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, por la que se deja sin efecto la resolución de convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión 007/2022/047

Con fecha de hoy, el Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, ha remitido escrito del siguiente tenor literal:

"Se solicita que por parte de la Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, se retire el único asunto incluido en el orden del día de la sesión extraordinaria convocada para el miércoles 11 de mayo a las 9.15 horas, y que, por tanto, se desconvoque la misma.

Así mismo, se solicita la retirada de la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el miércoles 18 de mayo a las 9.00 horas".

A la vista de lo solicitado, en uso de las atribuciones conferidas a la Presidencia de la Comisión por el Reglamento Orgánico del Pleno,

RESUELVO

"Primero. - Dejar sin efecto mi resolución, de fecha 6 de mayo de 2022, por la que se convocaba sesión extraordinaria de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, 007/2022/047, a celebrar el día 11 de mayo de 2022, a las 9:15 horas.

Segundo. - Notificar esta resolución a los Portavoces y demás miembros de los Grupos Políticos Municipales en la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, para su conocimiento y efectos, teniéndose también por desconvocada la Junta de Portavoces prevista para las 9:00 horas del día de celebración de la sesión".

Madrid, a fecha de firma

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Silvia Saavedra Ibarrodo**

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

